

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 01 de Agosto de 2023
HORA:	De 04:30 pm a 05:30 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Cesar Tobar, Equipo de diseño Consultoría Cristian Camilo, Equipo de diseño Consultoría. Rafael Clemente, Equipo Consultoria. Juan Pablo Lopez Mejia, Asesor Consultoría Bioservicios Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para realizar seguimiento a las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO POBLADO DE HATO NUEVO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA-DEPARTAMENTO DEL HUILA”

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 09:00 am
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El Ing Steven Acevedo realiza una breve explicación sobre la trazabilidad del proyecto y la gestión que ha realizado el Ministerio, donde principalmente se expone a la entidad formuladora sobre el radicado de solicitud de documentación de 5 días ya que desde la primera mesa técnica convocada el 27 de diciembre de 2022, no se ha subsanado ninguna información.
4. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes para que el proyecto surta la fase de revisión documental preliminar:
5. Documentos técnicos
 - a. Se debe presentar certificado de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros.
 - b. Se debe presentar informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.
6. Documentos Prediales

- a. Plano predial en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.
7. Documentos Ambientales
- a. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso de vertimientos o la certificación en la cual se indique que dicho permiso será otorgado en la puesta en marcha de la PTAR.

La entidad formuladora se compromete a subsanar toda la documentación el día 8 de agosto de 2023.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez
Fecha: 01-08-2023

ANEXOS:

